Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del veintiséis de junio de dos mil veintitrés, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta "*Microsoft Teams*", tuvo verificativo la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 4, 44 y 46, fracciones I, II, y VII; 47, fracción III; 53, inciso A); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Una vez manifestado lo anterior, la secretaria técnica verificó el *quórum* legal para dar inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Maestra Imelda Guevara Olvera Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Morena

Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Licenciado Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciado Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

La presidenta de la Comisión de Igualdad dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red de Observación Electoral de este Instituto y toda vez

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

que se contó con el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, la secretaria técnica de la Comisión de Igualdad dio lectura al proyecto del Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, ambas de 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, y Primera Sesión Extraordinaria, ambas de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

3. Presentación de informes:

a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja *Únete.*

b) Presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

c) Asesorías y revisiones a documentos diversos de las áreas del IECM, abril-junio 2023.

d) Presentación del *Primer informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 - marzo de 2023.*

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

e) Capacitación al Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

4. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, el Orden del Día se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/016/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la quinta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de junio de 2023.

A continuación, la secretaria técnica consultó a las personas consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de Sesiones, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, ambas de 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, las minutas referidas se sometieron a votación nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

> **Acuerdo CIGyDH/017/2023.** Se aprueban por unanimidad de votos las minutas de la cuarta sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebradas el veinticuatro de mayo y el catorce de junio respectivamente, de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaria técnica que remitiera la versión electrónica de las minutas aprobadas a la Presidencia para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. **Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, y Primera Sesión Extraordinaria, ambas de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con los acuerdos y temas relevantes.

Al respecto, la secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en las sesiones referidas fueron cumplidos en su totalidad y señaló que se da seguimiento a los temas relevantes, por lo que se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. **Presentación de informes:**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja *Únete.*

b) Presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

c) Asesorías y revisiones a documentos diversos de las áreas del IECM, abril-junio 2023.

d) Presentación del *Primer informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson correspondiente al periodo de gestión julio de 2022–marzo de 2023.*

e) Capacitación al Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con los informes.

La secretaria técnica informó en relación con el inciso a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. *Únete* que, como parte de las actividades de sensibilización para prevenir la violencia contra mujeres y niñas, se difundió en las redes sociales la infografía “Obstáculos en la participación política de las mujeres”.

Dijo que ese documento gráfico tuvo como propósito mostrar a la ciudadanía que la incursión y permanencia de las mujeres en ámbitos laborales y profesionales de la vida pública, como lo es la política, está condicionado por varios factores que les impiden desarrollarse en condiciones de igualdad, libres de discriminación y violencia.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Sobre el inciso b) Presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, señaló que dicha actividad interinstitucional se realizó en la Sala de Consejo General de este Instituto Electoral, en la que la consejera electoral Norma Irene de la Cruz Magaña, con el acompañamiento de la Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, expuso los alcances de ese protocolo en el que se establecen los ejes rectores en la atención de primer contacto, y de la elaboración del análisis de riesgo que permite determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por violencia política contra las mujeres en razón de género ante el INE, así como para su seguimiento.

En lo que respecta al inciso c) Asesorías y revisiones a documentos de las áreas del IECM abril-junio de 2023, dijo que el informe refiere de manera cuantitativa y cualitativa sobre las asesorías, el análisis de documentos y materiales, así como la participación en diversas reuniones que en su conjunto refieren a las actividades en las que el personal de la Dirección de política de género y derechos humanos intervino con el objetivo primordial de identificar y, en su caso, incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos del quehacer institucional.

En cuanto al inciso d) Presentación del informe de las Personas consejeras u *Ombudsperson*, correspondiente al periodo de gestión julio de 2022-marzo de 2023, indicó que en los documentos entregados destacan aspectos sobre la orientación e información que se brinda para la atención de hechos en los que se pudiera actualizar violencia laboral, hostigamiento, acoso laboral y/o sexual, así como la necesidad de implementar medidas de difusión, capacitación, prevención y sensibilización del personal incluyéndose la alta dirección para fortalecer el clima laboral libre de violencia.

Por último, en relación con el inciso e) Capacitación al Grupo de Vigilancia del Desarrollo

e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM, informó que esta actividad se realizó con la finalidad de proporcionar herramientas para el proceso de desarrollo, mantenimiento, mejora y auditoría sobre el cumplimiento vigente de los requisitos que establece la Norma Mexicana 025, que se realizará en diciembre de este año.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales integrantes los informes referidos y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, expresó en relación con el inciso d), que le parecía muy interesante lo manifestado por las personas *Ombudsperson*, las sugerencias y observaciones, derivado de sus experiencias en la atención a las personas que les han solicitado su asesoría.

Asimismo, en consideración al comentario vertido por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez en sesiones previas, planteó la posibilidad de que la Comisión se reúna con las personas *Ombudsperson,* para escuchar de viva voz sus propuestas y considerar su materialización; para ello, sería conveniente que la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos organice su realización.

A continuación, la presidenta de la Comisión de Igualdad consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al respecto, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, acompañó la propuesta y agradeció la iniciativa; reconoció la labor solidaria de las personas *Ombudsperson*, en atención a un cargo que es completamente honorario, añadido a sus funciones y que hacen con mucho entusiasmo, así se observó desde el proceso de las entrevistas, agregó que sería importante que se invitara a la psicóloga, cuya participación enriquecería las propuestas, a lo que la presidenta de la Comisión de Igualdad instruyó a la secretaria técnica tomar

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

en cuenta.

Al no haber más intervenciones, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4 Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión de Igualdad dio por concluido el punto y solicitó continuar con el Orden del Día, a lo que la secretaria técnica informó que los asuntos fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 46 fracción V del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintitrés, firman al margen y calce la consejera electoral presidenta y las personas consejeras electorales integrantes.

Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral

La presente minuta carece de firma de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez con motivo de su inasistencia por causa justificada.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: LkGVaUnYc60+P/10uAIMtde6zZzqnIzRFgY1rvT+hfI=
Fecha de Firma: 24/07/2023 08:00:30 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: RsGkj78rFDUjoVanYeuLpzQEzKwYmmAnL9XstjPTQ6c=
Fecha de Firma: 25/07/2023 02:25:46 p. m.